

EXPTE N°: SG/JGL/10/2019.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **27 de febrero de 2019**, a las **08:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 90/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2019. Aprobación.

Punto 2º.- (Expte. 91/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Reformado Proyecto de Actuación Ampliado sobre Terreno no Urbanizable de Estación Experimental Agraria sita en Carretera A376, Km 22.6 de Utrera (Sevilla), promovido por Basf Española, S.L.”. Admisión. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 92/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 024-2019, por importe de 105.104,86 €”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 93/2019).- Asuntos Urgentes.-

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C70F800A7D6M8R4P1A0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190815352
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2019 09:20:58	Fecha: 26/02/2019 Hora: 09:20



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-
Fdo. _____.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-
Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C70F800A7D6M8R4P1A0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190815352
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2019 09:20:58	Fecha: 26/02/2019 Hora: 09:20

